



Diez maravedis



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS.

Jeronimo Saavedra D.º Doctor en Leyes D.º en
 Felices D.º Antonio Ferrer D.º en Filosofía Don
 Francisco de Paz D.º Mag.º Juan de los Rios
 de Santarag D.º Ambrosio Ferrer D.º Juan
 Martin D.º Juan de Luna = segund
 y don Martin Blasquez Juado = Juan Ferrer
 don Remon de los domos en su oficio de
 decañon de la gran jurisdiccion de la gran
 villa de Segovia por su mandado de fecho
 poder de los señores de la villa que se
 hicieron de su propia y buena voluntad
 para su poder cumplido el que de derecho es en el
 caso de necesidad para al D.º Don Carlos Ferrer
 Regidor de la villa de la Persona o Per-
 sona que en cada uno de los puntos de
 Paraje en nombre de la villa de Segovia
 ante su Majestad y en nombre de la D.º
 Audiencia de Valladolid de la villa de
 donde es de su oficio de la villa de
 quando se pusieron de parte de los señores
 como vecinos de la villa de Segovia con D.º
 su gran oficio de la villa de Segovia

